

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 086-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 3-Jun-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
CARLOS MORALES GARCIA	NO APTO	NO APTO	NO
ENRIQUE ALEJANDRO CABEZA CABRERA	NO APTO	NO APTO	NO
ANTONIO JESUS SUAREZ CRUZ	APTO	*	PTE
ALEXANDER DARIO GOMEZ RIOS	NO APTO	*	NO
OSCAR JESUS BORGES LA ROSA	*	APTO	PTE
DANIEL BRAVO PADILLA	*	NO APTO	NO
JUAN JOSE CABRERA DORTA	*	APTO	PTE
FRANCISCO JOSE DIAZ DELGADO	*	APTO	PTE
BRUNO ALVAREZ RODRIGUEZ	*	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 01/07/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.